



Comunicado

Comunicado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones Examen Saber Pro y Saber TYT - Primer Semestre 2026

Emitido por: **Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones**

Dirigido a: **Estudiantes**

Popayán, 28 de noviembre de 2025

Del 1 al 19 de diciembre de 2026, los estudiantes deben entregar una fotocopia ampliada al 150% de su cédula de ciudadanía en la decanatura de su facultad para el Pre-registro en la página del ICFES. La fotocopia debe incluir: correo institucional, programa y semestre.

Requisitos para aplicar a la prueba Saber Pro y Saber TyT:

Tener el 80% de los créditos académicos cursados y aprobados al momento del trámite.

Fechas importantes:

Registro ordinario: 6 de enero - 6 de febrero de 2026

Recaudo ordinario: 6 de enero - 6 de febrero de 2026

Registro extraordinario: 9 de febrero - 20 de febrero de 2026

Recaudo extraordinario: 9 de febrero - 20 de febrero de 2026

Publicación de citaciones: 10 de abril de 2026

Aplicación del examen: 26 de abril de 2026

Importante: El proceso de inscripción al examen Saber Pro consta de dos etapas: el Pre-registro (responsabilidad de la universidad) y el registro (responsabilidad del estudiante).